

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**5746** VALENCIA

Dña. Neus Sabater Ventura, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso Abreviado núm. 1127/2011 habiéndose dictado en fecha 17 de enero de 2012 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso de acreedores de Rebeca Fruits, S.A., con CIF. A-96574116, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a D. Roberto A. Martinez Menéndez con número de N.I.F. 10.577.772-A y domicilio profesional en C/ María Rosa Molas, nº 4- 5º F de Castellón, expediéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación de este edicto en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85

Valencia, 6 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120008423-1